

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42232 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Murillo de Gallego (Zaragoza) 2020-A-50.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2020-A-50

Peticionario: Santiago Castán Gallego

Cauce: Río Gállego

Municipio de la toma: Murillo de Gallego (Zaragoza)

Volumen máximo anual: 30.635,6 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen de agua de 30.635,6 m³ anuales y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 3,965 l/s del cauce del río Gállego con destino al riego de 9,3881 ha de almendro en las parcelas 71 y 73 del polígono 3 del t.m. de Murillo de Gállego (Zaragoza).

Las instalaciones consisten en una captación directa en la margen izquierda del Río Gallego, en el punto de coordenadas UTMX: 685.348, UTMY: 4.687.849 (ETRS89, HUSO30T), en el término municipal de Murillo de Gállego (Zaragoza), mediante una motobomba, que bombeara el agua a través de la instalación fija de una tubería de polietileno soterrada, hasta un depósito de unos 1.300 m³ de capacidad existente en la parcela 71, desde donde se bombeara hasta una balsa de almacenamiento de agua de unos 24.173 m³ de capacidad que se ubicará en la parcela 38 del polígono 3 del mismo termino municipal, desde donde se distribuirá para el riego mediante una instalación de riego por goteo.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250052746-1